



REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 51- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA.

18 de junio. de 2020.

Licenciada Lessly Barahona Vivas.
Directora Unidad de Transparencia.
Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.



5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.

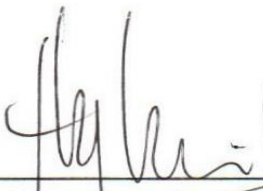
6. DONACIONES

No se ha recibido ninguna donación para la emergencia COVID-19.

NOTA. No se ha realizado ningún proceso por ser una Región de modalidad Descentralizada.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 15 al 19 de junio del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.



Juan Arturo Murillo Vásquez
Administrador Regional

REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 545-2020 JRSMSPS

18 de junio 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas durante esta semana no se recibió ninguna Donacion.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Dra. Lesbia Villatoro Menjivar
Director Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Junio 2020

Oficio N° 169-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:

NORMAN FLORES

ENLACE SESAL Y IAIP

LICENCIADA:

LESLY BARAHONA

JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. Si hemos recibido donaciones, adjunto documentación de respaldo.

(Esta información corresponde a la semana del jueves 11 al jueves 18 de Mayo)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,



LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

Oficio N° 055-2020-RSO-ADMON 18 de junio del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de

4. **HONDUCOMPRAS** y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente
5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** por parte de las **OFICINA DE COOPERACION DE SEGURIDAD, 500 UNIDADES DE MASCARILLAS KN95, 500 UNIDADES DE MASCARILLAS QUIRURGICAS, 1000 UNIDADES DE BASTAS DESECHABLES ESTERILES, 1000 UNIDADES DE GUANTES LUTEX, 50 GALONES DE GEL**

Va detallado en el cuadro adjunto

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 15 al 19 de junio del año 2020

Atentamente:



P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

SECRETARÍA DE SALUD

OFICIO No 324 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 18 de Junio del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 11 al 18 de Junio recibimos dos donaciones.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:



Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.045-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
19 de Junio de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un cordial saludo, y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 12 de Junio al 18 de Junio de 2020:

1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 porque no nos han asignado presupuesto.

2.- A la fecha No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.

3.- A la fecha No se han realizado compras menores para covid-19.

4.- A la fecha No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.

5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.

6.- Se recibió Donación de COPECO, se adjunta cuadro con el detalle de los productos y acta de recepción.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:

Abg. Carlos Balmori Guevara Cruz
Administrador Región No. 16



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
C/c. Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 380-2020/RSV No. 17
19 de Junio del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

*En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Cc. Archivo

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

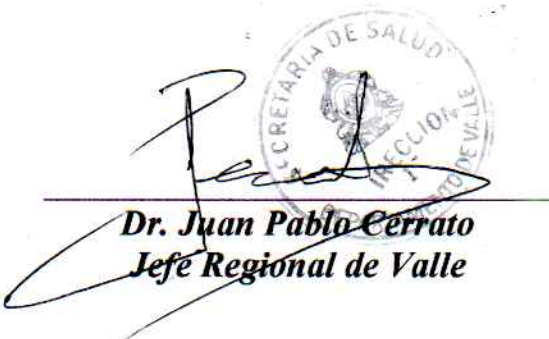
Se recibió la donación de los siguientes insumos por parte de las Fuerzas Armadas el 12 de Junio del 2020.

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	GUANTES LATEX	200 UNIDADES
2	MASCARILLA KN95	100 UNIDADES
3	MASCARILLA QUIRURGICA	500 UNIDADES
4	GEL ANTI BACTERIAL DE 04OZ	125 UNIDADES
5	CUBRE ZAPATOS	300 UNIDADES
6	BATAS QUIRURGICAS	96 UNIDADES
7	GUANTES QUIRURGICOS	400UNIDADES
8	PROTECTORES FACIALES	240 UNIDADES
9	GEL EN GALON	4 GALONES

NOTA. La información aquí descrita comprende del 12 al 18 de Junio del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle

Oficio N°352-2020-DRDSN°1
17 de junio del 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...

Oficio N°352-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

Adjunto se envía matriz de Excel con detalle de donaciones recibidas.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 18 de junio de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



DR. CARLOS BARAHONA
Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

✉ : Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
✉ : Archivo
CRBM / emh

OFICIO No. 082-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 18 DE JUNIO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS.

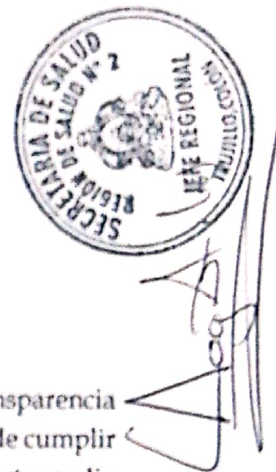
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS.

FUNDACION CALI y la BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA nos hace entrega en calidad de donación de equipo de Protección de Bioseguridad para la emergencia COVID -19 que se detalla a continuación:



OFICIO No. 082-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 18 DE JUNIO 2020

No.		Descripción del Artículo	Cantidad	Observaciones
1	FUNDACION CALI	Mascarillas	2000	Unidades
2	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Guantes de Látex	400	Unidades
3	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Mascarillas KN 95	100	Unidades
4	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Mascarillas Normal	450	Unidades
5	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Gel Anti bacterial 4 OZ.	390	Unidades
6	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Cubre Zapatos	500	Unidades
7	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Bata Quirúrgica	100	unidades
8	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Guante Quirúrgica	400	Unidades
9	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Protector Facial	240	Unidades
10	BASE NAVAL DE PUERTO CASTILLA	Gel Galón	4	Unidades

Sin otro particular.

Atentamente.


Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLÓN




VILMA LIZZETTE COBOS CÁCERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLÓN



CC. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.029-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 18 de junio del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana se recibieron dos donaciones una el 11/06/2020 por parte de Base Aérea Soto Cano y la otra el 16/06/2020 por parte de COPECO, las cuales se adjuntan con esta información.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
ADMINISTRADORA REGIONAL
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-0095

SANTA ROSA DE COPAN, 18 DE JUNIO DE 2020
OFICIO Nº. 80 -DARSNº4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio nº 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo nº13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana 11 al 18 de junio del año 2020.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- Se recibió DONACIONES el día de hoy 18/06/2020 por parte de COPECO, se adjunta respaldo.

Sin otro particular, muy atentamente,



Claudia Lorena Ramos
Administradora

Región de Salud departamental de copan

c.c. archive
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

OFICIO No. 536-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 18 junio de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

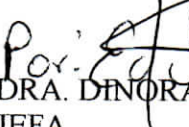
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 11 al 17 de junio 2020 se ha recibido donaciones de material y equipo para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se acompaña Oficio No. 217-2020-JRISS/RDC documentos de soporte.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 190-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 119-ARDC-2020, donde especifican que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,



POY-247-UT-2020
DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA

REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.118-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso, 19 de Junio 2020

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/ IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimados funcionarios:

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** En la semana que está finalizando en esta fecha no se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** En la semana comprendida del 15 al 19 de Junio del presente año, recibimos las siguientes donaciones:
 - Insumos (Overoles, Guantes de Higiene Guantes descartables), donación recibida por parte del Diputado Mario Segura, utilizadas para atender la emergencia nacional de COVID en nuestro departamento de El Paraíso.
 - Cabina de Bioseguridad para personas y veinticinco caretas de protección facial donado por La federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras FACACH.

Sin otro particular;

Atentamente;



Dr. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo

OFICIO N°182-2020-JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 08 de Junio de 2020

Licenciada
Lessly Barahona Vivas
Jefe de Unidad de Transparencia SESAL
Presente

Estimada Licda Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Unico de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Region Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Region Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Region Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Region Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

6. Donaciones.

No se ha recibido ninguna donación para la Emergencia de COVID-19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 15 al 19 de junio de 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Licda. Ana Javett Wood Beneth
Administradora Regional

Cc. Archivo

La Esperanza Intibucá, 18 de Junio de 2020
RSDI NO.10 Oficio No. 259

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 18 de Junio 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donación de Secretaría en los Despachos de Gestión de Riesgos y Desastres y Contingencias Nacionales COPECO

Licda. Nora Yaneth Pineda García
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 055-20 RDS No. 11-IDB

Roatán Islas de la Bahía

19 de junio del 2020.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

7. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

8. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

9. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y el Banco Occidente.

10. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

11. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

12. DONACIONES

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones a la Región de Salud # 11

Atentamente,


Lic. Adrián Soto

Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11